



COMUNICACION Nº **6163**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al área pertinente del Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones que estime conveniente ante las autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y ante la Corte Suprema de Justicia de la Provincia a los fines de instalar una Oficina de Certificaciones en alguno de los Distritos que dispone el Municipio ubicados en la zona norte de nuestra Ciudad.

SALA DE SESIONES, 09 de agosto de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01523363-8 (PC)